



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Oficial Jurídico Junior
REDCA+ para Panamá,
Costa Rica, Guatemala
y Belice.

SECRETARÍA DE LA
INTEGRACIÓN SOCIAL
CENTROAMERICANA –
PROGRAMA REGIONAL
REDCA+

Unidad Coordinadora
del Programa Regional
de la REDCA+

AGOSTO 2017

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA POSICIÓN DE OFICIAL JURÍDICO JUNIOR REDCA+.

Solicitante:	Programa Regional de la REDCA+ a través de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana.
Financiamiento:	Fondo Mundial de la lucha contra el sida, la Tuberculosis y la Malaria. Convenio de Subvención QRC-H-SISCA
Dirección:	Final Blv. Cancillería, Distrito El Espino, Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán La Libertad, El Salvador–Centroamérica.
Teléfono:	(503) 2565-1400

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

La Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+) nace en junio de 2001, a partir del interés de personas con VIH, líderes de los países que integran la región: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Este interés respondía a la necesidad de abordar los desafíos de Centroamérica ante el VIH, entre ellos acceso a la atención integral incluido el acceso universal al tratamiento antirretroviral; altos niveles de estigma y discriminación y violaciones a los derechos humanos.

Por otra parte, la estructura organizativa de la REDCA+ está representada por una Secretaría Regional apoyada por un Grupo Asesor; además, en cada país miembro de la Red se cuenta con representación nacional a través de Puntos Focales Nacionales (PFN) y Nodos por cada provincia, departamento o distrito (de acuerdo a la división político-administrativa). El proceso de elección de sus miembros se realiza de manera democrática y transparente, a través de votaciones en cada país de la región.

Desde el año 2007, la REDCA+ cuenta con aval político de la Comisión de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) y del Consejo de Integración Social (CIS). Por otra parte, desde octubre de 2008, la REDCA+ está recibiendo apoyo financiero y técnico del

Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (FM), para la ejecución del Programa Regional REDCA+, que es administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), en su calidad de Receptor Principal.

Actualmente el Programa está ejecutando una subvención para tres años desde 1 julio de 2016 al 30 junio de 2019, la cual se enfoca en la incidencia política de la REDCA+ y la garantía de los Derechos Humanos en la respuesta al VIH en Centroamérica, para mejorar la calidad de vida de las personas con VIH. Para ello, se realizan acciones que parten de tres líneas estratégicas: 1) Incidencia Política Regional 2) Fortalecimiento de los sistemas comunitarios, 3) Sostenibilidad de la REDCA+.

Parte de las acciones de sostenibilidad de la REDCA+ se busca fortalecer su posicionamiento regional a través del Fortalecimiento al Sistema Regional de base comunitaria mediante el registro y seguimiento de denuncias. <https://denuncias.redca.org/admin/denuncias/formulario/1>

Para el buen desempeño y apoyo de la subvención en cada uno de los países, en el fortalecimiento del área jurídica y en apoyo al manejo de denuncia, con su respectivo seguimiento se ha considerado la necesidad de la contratación de Oficiales Jurídicos Junior, que apoyen en esta área.

II. OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Fortalecer el Sistema Regional de base comunitaria de veeduría, contraloría social e incidencia política mediante el apoyo de un estudiante del cuarto año de la carrera de Ciencias Jurídicas para la interposición de denuncias, recepción, el seguimiento y resolución de los casos procedentes de violaciones de derechos humanos de las personas con VIH.

Objetivos Específicos

- a) Mejorar la promoción, defensa y garantía de DDHH de las personas con VIH.
- b) Interponer denuncias y brindar asesorías jurídicas (en línea y presencial) ante la violación de los derechos humanos de las personas con VIH.
- c) Brindar seguimiento y acompañamiento a los casos registrados en la plataforma virtual de registro de denuncias de la REDCA+.

III.- ALCANCE Y PRINCIPALES TAREAS DE LA POSICIÓN

Se pretende contratar a un total de 4 Oficiales Jurídicos Junior uno por cada país de Panamá, Costa Rica, Belice y Guatemala. Cada uno se enfocará en el fortalecimiento del

Sistema Comunitario subregional de REDCA+ como parte de la sostenibilidad de sus acciones en cada uno de sus países miembros que conforman la región centroamericana: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; en tema jurídico.

La persona se desempeñará como Oficial Jurídico Junior y ejecutará sus servicios mediante la elaboración del plan de trabajo de actividades donde describa la metodología y cronograma para alcanzar los resultados esperados.

Para el logro de los objetivos propuestos se requiere de una estrecha coordinación y comunicación directa con la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) a través de la Dirección del Programa y el Oficial Jurídico de la UCP con sede en El Salvador, a través de reuniones virtuales y la comunicación se realizará a través de correo electrónico o cualquier otro medio que se facilite el seguimiento a los procesos.

La planificación de su ejecución será a partir del miércoles 20 de septiembre 2017 a - junio del año 2018, en un horario de 8:00 a 5:00 p.m en su respectivo país (Panamá con una hora adelante del resto de Centroamérica y Belice)

Funciones:

- Elaborar un Plan de trabajo, metodología y cronograma de actividades.
- Elaborar 1 informe cada 3 meses de seguimiento de los casos registrados, así como el seguimiento de las asesorías brindadas a usuarias y usuarios, así como de los acompañamientos ejecutados.
- Contar con un mapa de actores para la interposición y seguimiento de denuncias.
- Mantener comunicación constante con las entidades que lleven los casos de violaciones.
- Coordinar con las instancias respectivas para dar seguimiento a casos
- Registrar y dar seguimiento a las denuncias recibidas.
- Realizar acciones de Incidencia política, promoción, defensa y garantía de los derechos humanos ante la violación cometida por diferentes entidades.
- Realizar Análisis de denuncias para su respectivo seguimiento y tener la capacidad de análisis para clasificar los casos en precedentes o no.
- Brindar asesoría jurídica a personas con VIH, familiares y/o amigos que lo requieran.
- Brindar acompañamiento a personas con VIH que han sufrido violaciones de derechos humanos.
- Estudiar y Analizar la documentación legal para ingresar la denuncia.

- Colaborar en emitir opinión acerca de los aspectos jurídicos, legales y administrativos que le sean requeridos.
- Realizar trámites jurídicos en instituciones gubernamentales y privadas.
- Custodiar y resguardar los documentos legales correspondientes a cada caso.

IV. PERFIL DEL OFICIAL JURIDICO JUNIOR

- Estudiante de cuarto año de la carrera de Ciencias Jurídicas.
- Haber cursado materias básicas de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Laborales, requisito obligatorio.
- Capacitado en temas de VIH y Derechos Humanos.
- Liderazgo y buenas relaciones interpersonales.
- Tener experiencia en Registrar y dar seguimiento a las denuncias interpuestas Respeto a la diversidad
- Capacidad de análisis y toma de decisiones acertadas en la toma y seguimiento de casos de violaciones.
- Habilitado/a para poder brindar asesoría jurídica a personas con VIH, familiares y/ amigos que lo requieran
- Persona sensibilizada para brindar acompañamiento a personas con VIH o afectadas que han sufrido violaciones a sus derechos
- Habilidad para realizar acciones de promoción, defensa y garantía de los derechos humanos

V.- POSTULACIONES

Para aplicar a la posición de Oficial Jurídico Junior, se deberá remitir: 1) Carta de interés y 2) CV.

Únicamente las propuestas preseleccionadas serán contactadas para entrevista con funcionarios de la SISCA. Se espera recibir propuestas de cada uno de los países de la Región mencionados.

La persona que postule deberá asumir plena responsabilidad y confidencialidad en el manejo de los datos y toda la información relacionada a los casos.

VI.- COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

La persona pasante estará bajo la supervisión directa del Oficial Jurídico de la UCP bajo los lineamientos de la Coordinación de la Unidad Coordinadora del Proyecto.

VII.- LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

El o la Oficial Jurídico prestará sus servicios en las instalaciones de una de las oficinas de las organizaciones que apoyarán el proceso de denuncia de REDCA+ en cada país citado anteriormente, la cual se notificará solamente al momento

de la contratación, quien proporcionará el espacio y equipo para el cumplimiento de sus tareas asignadas.

VIII.- DURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

La Posición tendrá una duración de 9 meses 10 días contado a partir del miércoles 20 de septiembre de 2017 al 30 de junio del año 2018.

El Programa cubrirá un costo financiero mensual en calidad de reconocimiento por los servicios desempeñados.

IX.- FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Enviar ofertas técnicas y económicas, hasta el día 8 de septiembre del 2017 a las 12:00 p.m hora El Salvador por correo electrónico a: ymurcia@sisca.int; jmena@sisca.int con copia a secretario@redca.org con asunto: **“Oficial Jurídico Junior”**.

Toda documentación que sea recibida después de la fecha límite no será tomada en cuenta para su evaluación.